



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: FUNDAMENTOS DE DERECHO
Código: DRC0003
Paralelo: B
Periodo : Septiembre-2021 a Febrero-2022
Profesor: CAMPOVERDE CARDENAS CLAUDIA INES
Correo electrónico: ccampoverde@uazuay.edu.ec

Nivel: 1

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 80		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
64	16	0	80	160

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

A través del curso, los conceptos jurídicos fundamentales serán presentados a través de la investigación de casos seleccionados, incluyendo leyes recientes, debates políticos de coyuntura, litigios paradigmáticos, proyectos de investigación que se estén desarrollando en la Escuela, entre otros.

La asignatura introducirá a los estudiantes al estudio del derecho poniendo énfasis en perspectivas críticas contemporáneas, incluyendo los estudios jurídicos críticos, socio-legales, post-coloniales, y las humanidades.

La materia mantendrá un enfoque en el "derecho en acción" y no únicamente en los libros. También se prestará atención al desarrollo de legislaciones internacionales. Los materiales de estudio incluirán textos legales primarios y artículos jurídicos críticos, así como películas, artefactos de museos, arte, y literatura, según sea apropiado.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1.1	Conceptos Jurídicos Fundamentales
2.1	Elementos para un concepto de Derecho
2.2	Conceptos de Derecho
3.1	Los Sistemas de Fuentes de Derecho
3.2	Características de las Fuentes del Derecho
3.3	El Derecho Consuetudinario
3.4	La Costumbre: en la historia, en la contemporaneidad y en otros sistemas jurídicos.
3.5	La Ley. Referencia histórica y su importancia actual en el sistema jurídico ecuatoriano.
3.6	La Jurisprudencia. Referencia histórica y su importancia actual en el sistema jurídico ecuatoriano.
3.7	La Doctrina. Formas de Doctrina. El valor de la Doctrina en el sistema jurídico ecuatoriano.
3.8	Los Principios Generales del Derecho. Significación e importancia en el sistema jurídico ecuatoriano.

4.1	Sistemas de normativos
4.2	Las normas jurídicas: elementos y clasificación
4.3	Validez y eficacia
4.4	Ambigüedades
5.1	Analogías
5.2	Principios Generales del Derecho

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

aa.. Conoce y relaciona conceptos, principios, instituciones y normas.

-Identifica las reglas y principios generales del derecho desde el análisis de los hechos reales.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

ag.. Construye argumentos jurídicos a partir de las reglas de la lógica para aplicar los principios, normas y hechos relacionados con un caso concreto.

-Demuestra la capacidad para aplicar conceptos jurídicos críticos a contextos y debates jurídicos contemporáneos.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

br.. Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto

-Comprende de los conceptos jurídicos básicos dentro las teorías del derecho contemporáneas.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Reactivos	Evaluación escrita	Conceptos Jurídicos Fundamentales	APORTE	5	Semana: 3 (04-OCT-21 al 09-OCT-21)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	Conceptos Jurídicos Fundamentales, Elementos para un concepto de Derecho	APORTE	5	Semana: 5 (18-OCT-21 al 23-OCT-21)
Reactivos	Evaluación escrita	Elementos para un concepto de Derecho, Sistemas de Fuentes de Derecho	APORTE	5	Semana: 8 (08-NOV-21 al 13-NOV-21)
Evaluación escrita	Evaluación escrita	Elementos para un concepto de Derecho, Sistemas de Fuentes de Derecho	APORTE	5	Semana: 10 (22-NOV-21 al 27-NOV-21)
Investigaciones	Ensayo con una investigación previa del tema asignado.	Integración Jurídica, Sistemas normativos	APORTE	5	Semana: 12 (06-DIC-21 al 11-DIC-21)
Evaluación oral	Exposición del ensayo.	Integración Jurídica, Sistemas normativos	APORTE	5	Semana: 15 (al)
Evaluación escrita	Examen escrito con preguntas abiertas y de opción múltiple.	Conceptos Jurídicos Fundamentales, Elementos para un concepto de Derecho, Integración Jurídica, Sistemas de Fuentes de Derecho, Sistemas normativos	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (23-01-2022 al 29-01-2022)
Evaluación escrita	Examen escrito con preguntas abiertas y de opción múltiple	Conceptos Jurídicos Fundamentales, Elementos para un concepto de Derecho, Integración Jurídica, Sistemas de Fuentes de Derecho, Sistemas normativos	SUPLETORIO	20	Semana: 20 (02-FEB-22 al 05-FEB-22)

Descripción	Tipo horas
Metodología: La metodología de las clases se basará en: 1.- Ensayo: Para el tercer aporte deberán realizar un trabajo grupal cuyo número de integrantes dependerá del total de estudiantes de cada paralelo, pudiendo ser de máximo 4 alumnos(as), mismo que debe ser presentado por escrito y luego deberá ser expuesto de manera verbal. Los temas serán seleccionados de los contenidos del sílabo, lo cual será indicado por la docente, por lo tanto se sugiere acudir a fuentes actualizadas; la investigación deberá ser ampliada y no restringirse a las sugerencias dadas por la profesora. Se valorará la capacidad de análisis y el aporte de criterios personales. Se considerará para la calificación de las exposiciones la claridad en las mismas, la naturalidad, la entonación, así como la postura corporal.	Autónomo
Metodología: La metodología de las clases se basará en: 1.- Exposiciones conceptuales: La primera parte de las clases será con exposiciones, en las que la docente dará la base teórica necesaria de los temas a tratarse, para que los alumnos/as posteriormente puedan intervenir, para lo cual se utilizará material de soporte (documentación bibliográfica, esquemas, presentaciones en power point, videos, etc.), lo cual les ayudará a visualizar y asimilar de mejor manera y con rapidez los contenidos de esta formación, siendo necesaria la amplia participación posterior de los estudiantes, quienes previamente deberán analizar el texto base y los documentos que la profesora les comparta, para que con anticipación tengan un conocimiento de lo que se expondrá. 2.- Ejemplos prácticos y discusión participativa: Los alumnos/as son el centro del aprendizaje y la docente es quien les guía, por tanto, deberán investigar y leer por anticipado los temas a tratarse en la próxima clase, lo cual se coordinará, con el fin de que luego de dar en la primera parte una introducción teórica de cada tema, aporten con ejemplos prácticos sobre las Fuentes del Derecho en el Ecuador. En una segunda parte, los alumnos(as) reflexionarán sobre el contenido asimilado y expondrán su posición sobre aquellas. Esto servirá de base para generar debates en el aula. La revisión de ejemplos varios, tiene como finalidad conseguir que los cursantes reconozcan la problemática y sean capaces de identificar dichas fuentes y tengan una visión crítica al respecto. Se harán preguntas a fin de lograr la interacción de los alumnos/as, con lo cual se potencia un doble aprendizaje: el que individualmente cada alumno aporta al grupo y el que se elabora conjuntamente. Adicionalmente, para verificar que se hizo el análisis de los ejemplos prácticos, concluido el mismo, rendirán una evaluación escrita. En esta discusión la profesora ayudará a sistematizar las diferentes conclusiones a las que se han llegado, clarificándolas y luego de recibir los resultados de la evaluación, habrá una retroalimentación. Se propenderá a la activa participación de los estudiantes, potencializando la interacción del grupo, actividades que permitirán aclarar las dudas que se presenten y sacar conclusiones sobre lo discutido, aplicando en este punto la clase invertida, frente a la tradicional.	Total docencia

Descripción	Tipo horas
Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación en la cátedra de Fundamentos de Derecho, serán tanto cuantitativos, como cualitativos, los cuales se señalan a continuación: En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía y por cada 5 faltas ortográficas se les bajará un punto, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente, los trabajos deberán tener los formatos de escritura académica exigidos por la Universidad del Azuay. En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta, la misma quedará inmediatamente invalidada. En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo. Se tendrá en cuenta la capacidad del manejo del auditorio, en donde se verá la destreza para contestar preguntas y receptar comentarios. Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Asimismo, la copia o intento de la misma en los reactivos, pruebas escritas y examen, será sancionada. En el presente ciclo tendremos 3 aportes: El Aporte 1 y 2, estarán integrados por un Reactivo (prueba escrita de opción múltiple) y una prueba escrita en la que se analice un ejemplo práctico debatido en clase, cada uno valorado con 5 puntos, dando la suma de 10 puntos cada aporte. En el Aporte 3, habrá una evaluación escrita y oral, ya que se deberá elaborar un Ensayo grupal y posterior exposición individual, cada uno valorado con 5 puntos, los primeros grupales y los segundos individuales, dando un total de 10 puntos. Con la suma de los Aportes 1, 2 y 3 se tienen 30 puntos, a los cuales se suman los 20 puntos del examen final, mismo que será escrito, al igual que el Supletorio en caso de ser necesario. Se les tomará un examen que consistirá en 10 o 20 preguntas de opción múltiple sobre todos capítulos que se desarrollarán a lo largo del ciclo, dando la suma total de 50 puntos. Con la relación a la asistencia y puntualidad, la docente valora con 1 punto adicional en el examen final a quienes no tengan una sola falta en el registro de asistencia. Cinco minutos después de la hora asignada a la clase, ya no se podrá ingresar al aula, por lo que se les invita a asistir siempre de manera puntual y así demostrar el respeto a sí mismos y a los demás y no interrumpir si ya se dio inicio a la clase. Medios Lecturas, videos, contenidos de internet, análisis de casos, visita a páginas web.	Autónomo

Criterios de evaluación: Los criterios de evaluación en la cátedra de Fundamentos de Derecho, serán tanto cuantitativos, como cualitativos, los cuales se señalan a continuación: En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía y por cada 5 faltas ortográficas se les bajará un punto, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente, los trabajos deberán tener los formatos de escritura académica exigidos por la Universidad del Azuay. En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta, la misma quedará inmediatamente invalidada. En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo. Se tendrá en cuenta la capacidad del manejo del auditorio, en donde se verá la destreza para contestar preguntas y receptar comentarios. Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Asimismo, la copia o intento de la misma en los reactivos, pruebas escritas y examen, será sancionada. En el presente ciclo tendremos 3 aportes: El Aporte 1 y 2, estarán integrados por un Reactivo (prueba escrita de opción múltiple) y una prueba escrita en la que se analice un ejemplo práctico debatido en clase, cada uno valorado con 5 puntos, dando la suma de 10 puntos cada aporte. En el Aporte 3, habrá una evaluación escrita y oral, ya que se deberá elaborar un Ensayo grupal y posterior exposición individual, cada uno valorado con 5 puntos, los primeros grupales y los segundos individuales, dando un total de 10 puntos. Con la suma de los Aportes 1, 2 y 3 se tienen 30 puntos, a los cuales se suman los 20 puntos del examen final, mismo que será escrito, al igual que el Supletorio en caso de ser necesario. Se les tomará un examen que consistirá en 10 o 20 preguntas de opción múltiple sobre todos capítulos que se desarrollarán a lo largo del ciclo, dando la suma total de 50 puntos.	Total docencia
---	----------------

Con la relación a la asistencia y puntualidad, la docente valora con 1 punto adicional en el examen final a quienes no tengan una sola falta en el registro de asistencia. Cinco minutos después de la hora asignada a la clase, ya no se podrá ingresar al aula, por lo que se les invita a asistir siempre de manera puntual y así demostrar el respeto a sí mismos y a los demás y no interrumpir si ya se dio inicio a la clase.

Medios

Lecturas, videos, contenidos de internet, análisis de casos, visita a páginas web.

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
KELSEN, HANS	Editorial Universitaria de Buenos Aires	TEORÍA PURA DEL DERECHO	1994	NO INDICA
RECASENS SICHES, LUIS	Casa de España en Mexico	VIDA SOCIEDAD Y DERECHO	2002	NO INDICA
EDUARDO GARCÍA MAYNEZ	PORRUA	INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	2009	978-968-432-176-2
Juan Morales Ordóñez	UDA	Ética y Sociedad	2011	
Juan Morales Ordóñez	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Memorias. Plan de Implementación del Código Orgánico de la Función Judicial	2011	
Hans Kelsen	TROTТА	Teoría Pura del Derecho	2011	
Rubio Correa, Marcial	Pontificia Universidad Católica del Perú	El sistema jurídico: introducción al derecho	2011	978-9972-42-880-7
Carretero Sánchez, Santiago	Dykinson	Nueva introducción a la teoría del derecho	2005	84-977268 5-5
Hernández Quintero, Hernando y otros	Universidad de Ibagué	Lecciones de Introducción al Derecho	2015	978-958-754-134-2
Imerio Jorge Catenacci	Buenos Aires : Astrea	Introducción al derecho : teoría general, argumentación, razonamiento jurídico	2006	978-950-508-555-2
Autor Luigi Ferrajoli	Madrid : Editorial Trotta	Principia iuris, teoría del derecho y de la democracia : teoría del derecho	2011	978-84-987917-6-1
Teoría general del derecho	Bogotá : Editorial Temis	Norberto Bobbio,	2016	978-958-351-094-6
Luigi Ferrajoli	Madrid : Editorial Trotta	Los fundamentos de los derechos fundamentales : debate con Luca Baccelli, Michelangelo Bovero, Riccardo Guastini, Mario Jori, Ann Pintore, Ermanno Vitale y Danilo Zolo	2007	978-84-8164-436-4
Oswaldo Paz y Miño Jaramillo	Quito : Editorial Jurídica del Ecuador	Introducción al derecho	2017	978-9978-17-476-0

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
HERNÁN SALGADO PESANTES	Imprenta V&m	INTRODUCCIÓN AL DERECHO : UN ESBOZO DE TEORÍA GENERAL DEL DERECHO	2010	978-9978-86897-3
Julián Rendón Toro y otros	Universidad de Medellín	Fundamentos de derecho para no abogados	2015	978-958-8815-97-8
Ángel Latorre	Ariel	Introducción al Derecho	2011	978-84-344-3221-5
María José Añón y otros	Tirant Lo Blanch	Introducción a la Teoría del Derecho	2012	978-84-9004-520-6

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **03/09/2021**

Estado: **Aprobado**